

**ACUERDOS ADOPTADOS EN SESION ORDINARIA N° 1042/486  
DEL 1° DE ABRIL DE 2015**

**ACUERDO N° 5193** El Consejo Nacional acuerda aceptar las excusas de los Ingenieros: Mauricio Baker P., Paulino Alonso R., Rolando Vaccaro C. y Sergio Demetrio J.

**ACUERDO N° 5194** El Consejo Nacional da trámite de registro y número de socios a las Solicitudes de Inscripción de Socios recomendadas por los Consejos Zonales, en conformidad al Art. 5°, letra a) de los Estatutos y que figuran en la nóminas que se incorporan a la presente Acta, con los números 27.626-0 al 27.640-5.

**ACUERDO N° 5195** El Consejo Nacional por la unanimidad de sus Consejeros presentes, acuerda aprobar la incorporación de las carreras de Ingeniería Civil en Informática, Universidad Biobío, Sedes Concepción y Chillán.; Ingeniería Comercial, Universidad de Atacama, Sede Copiapó; Ingeniería en Información y Control de Gestión, Universidad Diego Portales, Sede Santiago, al listado de títulos de ingenieros que forman parte del Registro del Colegio.

**ACUERDO N° 5196** EL Consejo Nacional por la unanimidad de sus Consejeros Presentes, acuerda aprobar la incorporación de los Ingenieros Carles Ferrer Serati, Reg. N° 27641-3; Raúl Nicolás Rencic Davis, Reg. N° 27.642-1; Raúl Pablo Vera Aguilera, Reg. N° 27.643-0 en calidad de Socios Activos.

**ACUERDO N° 5197** El Consejo Nacional da trámite de registro y número de Solicitud de Inscripción de Socio Postulante, en conformidad al Art. 5°, letra d) de los Estatutos y que figuran en la nómina de la siguiente Acta, con los números 1702 al 1704.

**ACUERDO N° 5198** Se acepta la Renuncia de la Ingeniero Claudia Constanza Norambuena Villalobos, Reg. N° 27.398 – 8.

**ACUERDO N° 5199** El Consejo Nacional por la unanimidad de sus Consejeros presentes acepta la renuncia del Ing. Jaime Soto M. y nombra en su reemplazo a la Ing. Gina Lamonica M. como Tesorera del Colegio de Ingenieros.

**ACUERDO N° 5200** El Consejo Nacional por la unanimidad de los Consejeros presentes, acuerda respecto a la gestión de Acredita CI:

1. Aprobar la Memoria y Estados Financieros Auditados del año 2014.

2. Aprobar retener la totalidad de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre del 2014, ascendientes a la suma de M\$41.732, para su futura capitalización.
3. Designar, para el lapso 2015-2017, como directores de esta sociedad a los señores Elías ArzeCyr, Arturo Gana De Landa, Tomás Guendelman B., Carlos Massad A., Germán Millán P., Mauricio Sarrazin A.. (en caso de no presentar inhabilidades) y Carlos Andreani L.
4. Designar como auditores externos a la firma auditora que contrate el Colegio, siempre que los honorarios sean aprobados por el Directorio de Acredita.
5. Mantener para el ejercicio 2015-2016 la modalidad y cantidad de las remuneraciones del ejercicio del año anterior.

**ACUERDO N° 5201**El Consejo Nacional, por la unanimidad de sus Consejeros presentes y con la abstención de los Ingenieros Carlos Andreani y Arturo Gana de Landa, como Miembros del Directorio de Acredita CI, se realiza una mención especial de felicitaciones por la excelente labor efectuada por el Directorio, su Gerente General y su personal.